

AYUDAS A MEDIDA 11. AGRICULTURA ECOLÓGICA
Operación 11.1.1 Conversión a prácticas de agricultura y ganadería ecológica.
(Orden de 26 de mayo de 2015, BOJA N° 102 de 29 de mayo de 2015)

**ANEXO 3: RELACIÓN DE EXPEDIENTES INCLUIDOS EN RESOLUCIÓN POR LA QUE SE RESUELVE LA DENEGACIÓN DE
LA SOLICITUD ANUAL DE PAGO Y SE EXCLUYE DEL RÉGIMEN DE AYUDAS. CAMPAÑA 2018**

ORDEN	TITULAR	CIF_NIF	EXPEDIENTE	PROVINCIA	INCIDENCIA

No existen beneficiarios que hayan obtenido la condición de excluidos

Sevilla, a 28 de septiembre de 2021
La Directora General de Ayudas Directas y de Mercados




Fdo. María Consolación Vera Sánchez